atenciones complementarias, y otra de 600.000 pesetas para la adquisición de alfombras, caldera de calefacción, etc. etc.

También se acuerda ratificar el acuerdo recaído en la Junta general extraordinaria celebrada el día 18 del pasado mes de febrero, con relación a la actuación de la compañía de Comedia Francesa bajo la subvención de 70.000 pesetas para las dos únicas funciones.

Seguidamente el Sr. Presidente anuncia que va a suspenderse la sesión por unos minutos para que los señores accionistas se pongan de acuerdo para el nombramiento de Presidente y de los cuatro Vocales que reglamentariamente cesan. La Asamblea por aclamación y unanimidad aprueba la proposición de don Julián Clapera Roca.

El Sr. Presidente después de agradecer a los señores Accionistas su asistencia y colaboración, y muy especialmente la renovación de confianza que acaba de otorgarse a la Junta de Gobierno, manifiesta para conocimiento de los señores Accionistas, de que la Empresa ha aceptado la modificación del plazo para solicitar la prórroga del convenio de Concesión de Empresa, señalándose el día primero de enero en lugar del 10 de abril, y acto seguido levanta la sesión a las 22'55 horas.

Vº Bº
El Presidente, El Vocal Secretario,

[signature] [signature]

En la ciudad de Barcelona a 11 de Marzo de 1960, previamente convocados por medio de papeletas repartidas a domicilio, a las 22'30 horas y con asistencia del Sr. Delegado Gubernativo, queda constituida la Junta general ordinaria de Señores Accionistas bajo la presidencia de don José Valls Taberner, acompañado de los Vocales don Antonio Pons Llibre, don Carlos Rabassó Soler, don Juan Amat Vidal, don Manuel Bertrand Mata, don Miguel Boada Ribas, don Luis Coma-Cros Cazes y don Ramón Noguer Bosch, actuando como Secretario el último de dichos señores.

Abierta la sesión se procede por el Sr. Secretario a la lectura

de la papeleta de convocatoria repartida a los señores Accionistas con la debida antelación reglamentaria.

El Secretario don Ramon Noguer Bosch procede a la lectura del acta de la Junta general ordinaria de 31 de marzo del pasado año, siendo aprobada al igual que la Memoria.

Antes de procederse a la aprobación del Estado General de Cuentas correspondiente al ejercicio que acaba de finir, la presidencia concede la palabra al Vocal-Contador don Carlos Rabassó Soler quien hace una breve exposición comparativa de los cobros y pagos presupuestados, solicitando una derrama de 1.200.000 pesetas para Atenciones Complementarias. La Asamblea acuerda por aclamación y unanimidad la derrama solicitada.

Seguidamente el Sr. Presidente anuncia que va a suspenderse la sesión por unos minutos para que los señores Accionistas se pongan de acuerdo para el nombramiento de cuatro señores Vocales que han de cubrir las vacantes de los que reglamentariamente cesan, don Carlos Rabassó Soler, don Juan Amat Vidal, don Miguel Boada Ribas y don Ramón Noguer Bosch.

A propuesta de don José Mª Ayxalá Zarrats son reelegidos por aclamación y unanimidad los cuatro señores Vocales que cesan, don Carlos Rabassó Soler, don Juan Amat Vidal, don Miguel Boada Ribas y don Ramón Noguer Bosch.

El Sr. Presidente da las gracias a la Asamblea por la renovación de confianza que acaba de otorgarse a la Junta de Gobierno.

El Sr. Secretario da lectura a una comunicación de la Empresa en la que expone el desarrollo de la próxima Temporada de Primavera, con la actuación del Ballet de "Antonio" y Ballet Nacional Holandés a base de 30 funciones, solicitando la oportuna autorización para las cinco funciones que sobrepasan de las 25 que es el máximo que puede autorizar la Junta de Gobierno con arreglo al condenio de concesión de Empresa.

La Asamblea acuerda por aclamación y unanimidad autorizar a la Empresa el número de treinta funciones solicitado en la comunicación que acaba de leerse.

Dª Mercedes de Bonis de Zey propone que la subvención asignada al Conservatorio del Liceo, sea aumentada de forma prudencial ya que la cantidad que percibe actualmente puede considerarse insignificante. Don Ernesto Zell Novellas se adhiere a la propuesta de la señora Bonis de Zey.

Les contesta el Sr. Secretario que la referida subvención se concede graciosamente al Conservatorio porque en las cantidades que percibe el mismo, está comprendida la pensión del llamado "censo" que grava a determinadas localidades del Teatro, lo que imposibilita modificación alguna en tal sentido.

El Sr. Presidente manifiesta que la Junta de Gobierno recogiendo con agrado la propuesta de doña Mercedes de Bonis de Zey, procurará mejorar en lo posible la subvención anual que la Sociedad entrega al Conservatorio del Liceo.

El Sr. Presidente en un breve comentario sobre la próxima Temporada de Ballet, dice que le place el poder participar al Accionista Sr. Ayxelá, que la sugerencia hecha en la Junta general del pasado año, referente a la actuación en nuestro Teatro, del Ballet Español de Antonio en el presente podrá verla realizada.

El Sr. Ayxelá agradece a la Presidencia y a la Empresa la atención demostrada.

El Sr. Presidente después de agradecer a los señores Accionistas su asistencia y colaboración levanta la sesión a las 23'15 horas.

V. B.:

El Presidente

[signature]

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

En la ciudad de Barcelona a 4 de Noviembre de 1960, previamente convocados por medio de papeletas repartidas a domicilio, a las 22'20 horas y con asistencia del Delegado Gubernativo, queda constituida la Junta general extraordinaria de señores Accionistas bajo la Presidencia de don José Valls Taberner, acompañado de los Vocales don Antonio Pons

Llibre, don Carlos Rabassó Soler, don Juan Amat Vidal, don Miguel Boada Ribas, don Manuel Bertrand Mata, don Jorge Vila Fradera y don Ramón Noguer Bosch, actuando como Secretario el último de dichos señores.

Abierta la sesión se procede por el Sr. Secretario a la lectura de la papeleta de condocatoria repartida a los señores accionistas con la debida antelación reglamentaria. Seguidamente el señor Presidente abre debate sobre la cuestión a tratar.

Don Pedro Baltá manifiesta que dado el poco interés demostrado por el público por la Compañía de Comedia Francesa en su anterior actuación, no llega a comprender el que tiene la Empresa en presentarla de nuevo, sugiriéndose al mismo tiempo, que debiendose de dar representaciones comedia, bien pudieran ser de comedia española y no recurrir siempre a compañías extranjeras. Observa además, la dificultad en oirse y entenderse.

Don Ernesto Zell dice que desde muchos años se han dado comedias en el Teatro, y si las compañías tienen prestigio, encuentra acertada su actuación, teniendo en cuenta que en el transcurso de los años han actuado compañías de comedia de renombre mundial.

(Don Ernesto Zell Nodallas) = Don Ernesto Samstag expresa que la compañía de referencia que actuó en la Primavera del pasado año, la considera de poca dalia, insistiendo tambien que se entendía con dificultad.

El señor Presidente hace notar a los señores Accionistas que la Compañía de Comedia Francesa se expresa en un francés de facil comprensión ya que es puramente académico.

El Secretario don Ramón Noguer Bosch confirma lo expuesto por el señor Presidente, recalcando a la Asamblea para editar erróneas interpretaciones, que la Junta de Gobierno no es quien propone el espectáculo, sino el Empresario, advirtiendo además, que dichas funciones forman parte de un ciclo francés.

El Sr. Baltá insiste en que no se oia bien y lo demuestra el que buen número de asistentes a tales representaciones, no se enteraron del diálogo durante el desarrollo de las obras que se representaron.

El Sr. Secretario le contesta que si llegan a darse las funciones

propuestas, la Junta de Gobierno pedirá a la Empresa una mayor amplitud en los altavoces.

El Sr. Presidente ruega a la Asamblea que se manifieste en el sentido que crea mas conveniente, al objeto de dar por terminado el debate, aprobándose la actuación de la Compañía de Comedia Francesa por 280 votos a favor y 10 votos en contra.

Los apartados segundo (Orquesta Nacional Francesa) y tercero (Opera Japonesa) son aprobados por aclamación y unanimidad.

El Sr. Presidente agradece a los señores Accionistas su asistencia y colaboración, levantándose la sesión a las 22'45 horas.

Vº Bº

El Presidente — El Vocal Secretario

[signature] — Ramon Noguer

En la ciudad de Barcelona a 8 de Febrero de 1961, previamente convocados por medio de papeletas repartidas a domicilio a las 22'20 horas y con asistencia del Delegado Gubernativo queda constituida la Junta general ordinaria (extra) de señores Accionistas bajo la presidencia de don José Valls Taberner, acompañado de los Vocales don Ernesto Pons Llibre, don Carlos Rabassó Soler, don Juan Amat Vidal, don Miguel Boada Ribas, don Manuel Bertrand Mata, don Jorge Vila Fradera, don Luis Coma-Cros Cases y don Ramón Noguer Bosch, actuando como Secretario el último de dichos señores.

Abierta la sesión se procede por el Sr. Secretario a la lectura de la papeleta de convocatoria repartida a los señores Accionistas con la debida antelación reglamentaria.

También por el Sr. Secretario es leída una comunicación del Empresario de este Gran Teatro, en la que manifiesta que para poder continuar desempeñando la Empresa de funciones, solicita las subvenciones siguientes; por cada representación de ópera 80.000 pesetas y por la de "ballet" o similar 55.000 pesetas.

El Sr. Presidente observa a la Asamblea que la cuestión que se